

COMUNICADO OFICIAL

FACME ABRE EL PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE UNA NUEVA PRESIDENCIA, TRAS LA RENUNCIA DEL DOCTOR ANTONIO ZAPATERO

Madrid, 15 de octubre de 2020.- La Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (**FACME**) ha abierto el procedimiento electoral contemplado en sus estatutos tras la renuncia del doctor Antonio Zapatero a la presidencia, motivada por la dificultad para compatibilizar su trabajo al frente de la junta directiva de FACME con su labor en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Dado que los estatutos establecen un plazo máximo de un mes para la elección de la nueva presidencia, en el momento que se conozca quién ostentará el cargo se dará a conocer a las sociedades miembro de FACME y, posteriormente, a los medios de comunicación. La convocatoria para el proceso se circunscribe, según los estatutos, a los miembros de la actual junta directiva y de la Sociedad Española de Medicina Interna, al ser la entidad a la que pertenece el Dr. Zapatero.

Desde el pasado mes de junio y a pesar de que los estatutos no reflejan incompatibilidad alguna entre ambos cargos, la Comisión Permanente de FACME trasladó temporalmente la representación institucional de la Federación a la Dra. Pilar Garrido, actual vicepresidenta, con el fin de garantizar la independencia que siempre ha caracterizado sus actuaciones y para evitar interpretaciones de terceros acerca de potenciales conflictos de intereses.

La junta directiva de FACME quiere agradecer al doctor Antonio Zapatero, vinculado durante los últimos siete años a FACME, su dedicación y su compromiso.

Sobre FACME

FACME es la Federación de las Asociaciones Científico Médicas Españolas correspondientes a las especialidades médicas reconocidas en España, una organización de ámbito nacional que agrupa a 46 sociedades científicas. Se trata de la entidad de referencia en cuanto a su papel de representante desde la perspectiva científico-técnica del mayor número de profesionales del colectivo médico. FACME lleva a cabo la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes de sus sociedades científicas asociadas.